

El Revelador Institucional. Boletín No. 23 de la Oficina de Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

lun 07/07/2014 4:32 p.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;



BOLETIN No. 23 LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SE PUEDEN MEDIR EN LA ANI.

SISTEMA DE MONITOREO DE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO/DESEMPEÑO EN CONTRATACIÓN

1. INTRODUCCIÓN.

El MECI tiene como finalidad básica el servir como herramienta gerencial para el control y seguimiento a la gestión pública, basados en tres principios o pilares fundamentales, a saber: Autocontrol, Autorregulación y Autogestión; así se ha establecido en la actualización del MECI (Modelo Estándar de Control Interno) realizada mediante el Decreto No. 943 del 21 de mayo de 2014 y que empezará a regir desde el 21 de noviembre de 2014.

La importancia, dentro del nuevo MECI y particularmente en los aspectos referidos a la evaluación de la gestión y control, -a sabiendas de que la entidad viene creciendo considerablemente en dichos aspectos, al pasar de una calificación otorgada por la CGR de 44 puntos en el año 2012, a una de 74 puntos en el 2013-, consiste fundamentalmente en los aciertos que ha tenido cada una de las dependencias en la consolidación del mapa de procesos y en la incorporación de los indicadores de gestión asociados a estos, sin perjuicio de afirmar que aún nos falta avanzar.



Fiel a esas expectativas, el grupo de contratación ha liderado la identificación de los principales indicadores en esa materia, acorde con las guías establecidas por la Agencia Nacional Compra Eficiente. Los indicadores de gestión permiten tener un control adecuado sobre el proceso contractual, y de ahí su importancia al hacer posible el predecir y actuar con base en las tendencias positivas o negativas observadas en su desempeño global. De manera que son una forma clave de retroalimentar el proceso contractual, de monitorear el avance o ejecución del mismo con menor tiempo de respuesta, por lo que las correcciones o ajustes que se necesiten realizar deberán ser igualmente en el momento y modo adecuados.

¿Pero en este caso, qué es lo que se monitorea?: El proceso de selección.

En efecto, el contrato resultante de la adjudicación, es el producto final del GIT de Contratación; la eficacia, transparencia y oportunidad de ese proceso es una de las tareas más relevantes en la ejecución confiable de la inversión programada, junto con el control el *plan de adquisiciones* de la entidad, esto es, la relación entre lo que planea y lo que contrata la Agencia.



En abril de 2014, bajo el liderazgo de Colombia Compra Eficiente y con el apoyo del Banco Mundial, se realizó un taller cuyo tema central fueron los indicadores requeridos para la evolución de las compras públicas; las conclusiones de dicho taller serán estudiadas por la Red Interamericana de Compras Gubernamentales - RICG con miras a ser implementados dentro de los países miembros, para realizar cruces de información y de desempeño a nivel regional.

El GIT de Contratación ha implementado los indicadores de gestión, denominados de cumplimiento/desempeño contractual desde el año 2013, para lo cual se desarrolló un proceso de aprobación y acompañamiento con otras áreas, y una prueba piloto para la entidad.

A medida que el área va evolucionando, se generarán nuevos indicadores, y volverán a ser calculados los niveles de referencia (en los casos necesarios), para lograr mejorar la calidad de la información.

Sobre la base del período que comprende la **vigencia 2013**, los registros más interesantes son los analizados en el siguiente capítulo.

2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO/DESEMPEÑO



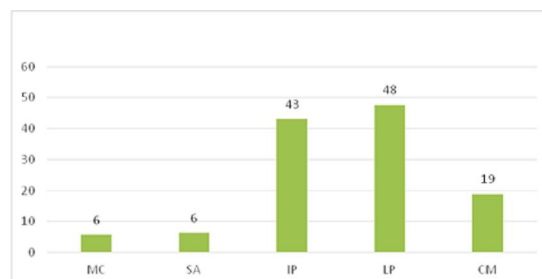
2.1. Publicación y convocatoria de adjudicaciones.

Para el período evaluado se revisaron las publicaciones realizadas en los procesos de selección de la Agencia, incluyendo todas las etapas para cada modalidad de selección. El resultado es que se publicaron 798 documentos, para todas las modalidades de selección, discriminado así.



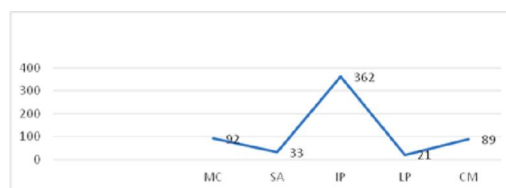
2.2. Tiempo para la preparación de las propuestas

Para el período comprendido el promedio de presentación de propuestas (medido en días) fue acorde con cada modalidad. Se destacan los procesos de alto impacto para la Entidad (IP's, LP y Concurso de Méritos). Los procesos de Selección Abreviada tienen en promedio el mismo tiempo de los procesos de mínima cuantía.



2.3. Participación de Proponentes

Para el período comprendido se presentaron aproximadamente 600 propuestas. La modalidad de selección que más proponentes atrae por el valor son las IP's con 362 manifestaciones de interés en 22 procesos. El concurso de méritos con 89 propuestas en 18 procesos para un promedio de 5 propuestas por proceso. La mínima cuantía con aproximadamente 100 propuestas en 32 procesos muestra menos de cinco proponentes por cada proceso.



2.4. Métodos de selección

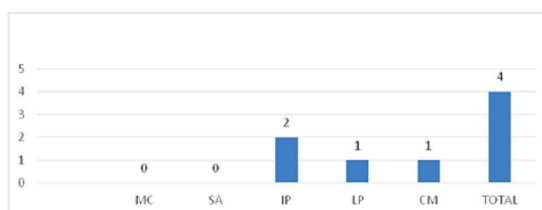
Para el período comprendido se adelantaron 581 procesos en la ANI, discriminados de la siguiente manera:

ENERO -DICIEMBRE DE 2013	
MC	32
SA	16
IP	22
LP	5
CM	18
CD	488
TOTAL PROCESOS	581

La modalidad de selección más recurrente en la ANI es la prestación de servicios con 467 contratos en la vigencia. Seguido de mínima cuantía con 32 procesos, IP's con 22 procesos, Concurso de méritos con 18 procesos, Selección Abreviada con 16 procesos y Licitación Pública con 5 procesos.

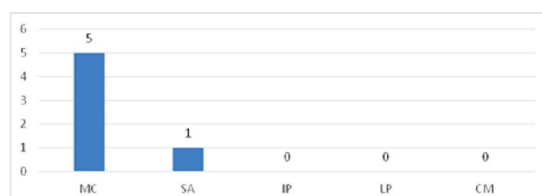
2.5. Procesos cancelados

Hace referencia a aquellos procesos que fueron terminados anormalmente antes de su adjudicación. Generalmente se debe a un acto unilateral de la administración; para el período evaluado el reporte es el siguiente, discriminados por modalidad de selección:



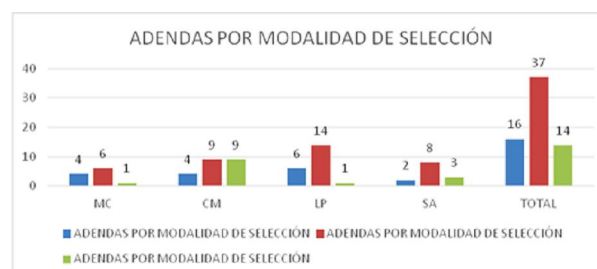
2.6. Procesos Desiertos

Hace referencia a aquellos contratos cuya vocación de ser adjudicados, se vio truncada o por ausencia de proponentes o porque los proponentes no cumplieron con los requisitos establecidos; para el período evaluado el reporte es el siguiente, discriminados por modalidad de selección:



2.7. Adendas

Hace referencia a las modificaciones realizadas a los pliegos de condiciones y a los avisos modificatorios realizados para los procesos de Asociación Público Privada. Se discriminan por modalidad de selección y según si modifican el contenido de los pliegos de condiciones o aquellas adendas modificatorias de los plazos del proceso de selección:





2.8. Ejecución del Plan de Adquisiciones

Para el reporte del Plan de Adquisiciones, se elaboró una matriz de seguimiento con el fin de ser aplicada en 2014, la cual se incluye dentro de la siguiente meta del Plan de Acción de 2013, que es la creación de un módulo del sistema de Información en Contratación.

El comparativo del PAA contra SECOP, permite definir lo que se planeó en 2013 en cuanto a la gestión del GIT de Contratación y las demandas reales en términos de procesos de selección y contratos a suscribir, de manera que se comparan el número de procesos por cada modalidad incluido en el PAA y publicado en el SECOP durante el mismo períodos.

Sistema de Contratación

Sistema de Contratación

Ejecución PAA | Modalidad Selección | Canceladas

Frecuencia: Mensual | Modalidad: Todas

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valor		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

INFORMACIÓN SECOP		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valor		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

INDICADOR EJECUCIÓN PAA		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valor		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

La Agencia debe persistir en el empeño de asegurar sus procesos a través de instrumentos de control que los doten de suficiencia para la adopción de decisiones.

Nota: Agradecemos la participación del Dr. César García del GIT de Contratación quien nos proporcionó las cifras de avance en estos temas.

Con un muy cordial saludo,

Diego Orlando Bustos Forero
Jefe Oficina de Control Interno
Agencia Nacional de Infraestructura

Diego Orlando Bustos Forero
Jefe de Oficina - 7

Oficina de control Interno

Presidencia

PBX: 571 - 3791720 Ext: 1422

Calle 26 Nro. 59 - 51 Edificio T4, Piso 2

Bogotá D.C. - Colombia - www.ani.gov.co



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura, deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.